



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
RECIBIDO

★ 31 MAR 2023 ★

SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Mtro. Juan Jaime Molina Vélez

Director General Adjunto de Administración y Operaciones
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Presente

ACUSE

Órgano Interno de Control en
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

ASUNTO: Resultados finales del Acto de Fiscalización 02/2023

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
RECIBIDO

No. de Oficio OIC-AAIDMGP-SHF-059/2023

★ 31 MAR 2023 ★

★ 31 MAR 2023 ★

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

4:02 PM
Ciudad de México, a 31 de marzo de 2023
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES

En relación con la Orden del Acto de Fiscalización 02/2023, emitida mediante el oficio OIC- AAIDMGP-SHF-011/2023 fecha 9 de enero de 2023 y recibida por la Unidad Auditada el mismo día, y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 37 fracciones IX y XXIV y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 305, 306, 307, 309, 310 y 311 de su Reglamento; 6, fracción III, apartado B, numeral 1 y 38, fracción I, numeral 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como los artículos 25, 26 y demás correlativos del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020 y modificado el 8 de diciembre de 2022, se adjunta el Informe de Resultados Finales del Acto de Fiscalización 02/2023, practicado a la Dirección General Adjunta de Administración y Operaciones a su digno cargo.

En el informe adjunto, se anexan las cédulas donde se detallan los resultados definitivos, así como las recomendaciones al desempeño determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, las cuales se mencionan a continuación:

| RESULTADOS | RECOMENDACIÓN AL DESEMPEÑO |
|--|----------------------------|
| 1.- Discrepancia entre los distintos documentos normativos y de apoyo, para la integración de los expedientes de personal. | 1 |
| 2.- Se detectaron 23 expedientes de personal con deficiencias en la integración de los comprobantes de estudios respectivos. | 1 |
| Total | 2 |

Por lo anterior, se solicita muy atentamente su intervención para que, se instrumenten las acciones necesarias para remitir a este Órgano Interno de Control, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de la notificación de los presentes resultados, la documentación que compruebe las medidas adoptadas para la atención de las acciones promovidas o, en su caso, justificar o aclarar su improcedencia o las razones por las cuales no resulta factible su implementación; lo anterior, con base en el artículo 30 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización emitido por la Secretaría de la Función Pública, publicado en el DOF el 15 de noviembre de 2020, y modificado el 8 de diciembre de 2022.

Sin otro particular.

ATENTAMENTE

RODRIGO PACHECO HUERTA

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA,
DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Copias al reverso.



c.c.p. **Mtra. Tania De la Paz Pérez Farca.** - Encargada del Despacho de los asuntos del Órgano Interno de Control en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. – Para su conocimiento.
Lic. Claudia América Enríquez Vega. - Directora de Administración. - Mismo fin.
Lic. Susana Barrera Barbabosa. - Subdirectora de Recursos Humanos y Enlace designada. - Mismo fin.

JMPG

